

NYDARTY S. A

Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS ACTA DE LA COMPANIA "NYDARTY S. A.", CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018. (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las a las 11h00 del 29 de Marzo del 2018, en la oficina ubicado en la Ciudadela Alborada Décima etapa, Solar 2-Manzana 303, se reunieron los Accionistas: Abg. Lissette Estefanía Giler Hidalgo, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el Ing. Freddy Gerardo Giler Moreira, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, el Ing. Freddy Daniel Giler Hidalgo, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Luz Patricia Hidalgo Zavala, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas y Patricio Andrés Giler Hidalgo, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 en la Ley de Compañías. Actúa de presidente de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, El Ing. Freddy Giler Moreira, actuando de Secretario el Gerente General Ing. Freddy Giler Hidalgo. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Constatada la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2017, expresados en los Estados Financieros, siendo estos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2008. 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del 2017, conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. 3) Elección del Comisario Principal de la Empresa.

1) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la Junta General Ordinaria Ing. Freddy Giler Moreira, solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y el informe del Gerente General de la Compañía, año 2017 así como de los Estados Financieros de la empresa, a continuación luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva, y la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2017, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos: Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros; a continuación el Presidente de la Junta dispuso se inserte la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2017 aprobados por la Junta General Ordinaria Anual de los Accionistas.

2) CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El Presidente de la Junta General el Ing. Freddy Giler Moreira, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, que es fundamental que sean leídos a los Accionistas, solicita al Secretario, proceda a la lectura del Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, Ing. Freddy Giler Hidalgo, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente

NYDARTY S. A

Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados, el mismo que refleja una utilidad de \$13.828.79 dólares americanos, la que genera un impuesto a la renta causado de \$3.054.21 dólares americanos. Se resuelve que la utilidad líquida de \$10.828.58 dólares americanos, se destine a Ganancias Acumuladas.

3) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA

Constando en el orden del día la designación del Comisario, el secretario presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud resuelve reelegir a la CPA LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la Compañía.

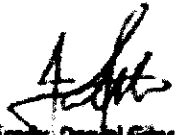
Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de NYDARTY S. A., durante el año 2017. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad ó insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

CERTIFICO: Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañías NYDARTY S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.


Ing. Freddy Daniel Giler Hidalgo
Secretario

NYDARTY S. A

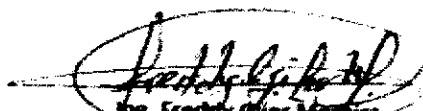
Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

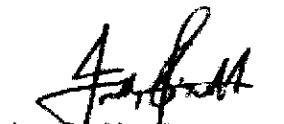
LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NYDARTY S. A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	0915836126	GILER HIDALGO FREDDY DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	200.00
2	0915836134	GILER HIDALGO LISSETTE ESTAFANIA	ECUADOR	NACIONAL	80.00
3	082488542	GILER HIDALGO PATRICIO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	80.00
4	1302007537	GILER MOREIRA FREDDY GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	200.00
5	0908030422	HIDALGO ZAVALA LUZ PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	200.00
TOTAL (USD \$):					800.00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018


Ing. Freddy Giler Moreira
Presidente


Ing. Freddy Giler Hidalgo
Secretario